EXPTE. D- 2790 /13-14

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Respaldar a las autoridades de los Gobiernos Provinciales legítimamente constituidas ante los hechos de dominio público y a la vez manifestar preocupación por la metodología utilizada por las fuerzas policiales para expresar sus demandas.

DIPUTADO JORGE SILVESTRE
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

LILIANA E. DENOT
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

DIEGO ROVELLA
Diputado Bloque UCR
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

FERNANDO PEREZ
Diputado Bloque UCR
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

MARIO GUSTAVO VIGNALI
DIPUTADO
Bloque Unión Cívica Radical
H. Cámara de Diputados de Bs. As.

Fundamentos

Queremos expresar nuestra preocupación por los acontecimientos derivados del acuartelamiento de fuerzas policiales.

Es inadmisible que el reclamo de trabajadores públicos, por legítimo que fuese, ponga en vilo la seguridad pública y la paz social.

Todos los trabajadores tienen derecho a reclamar por sus demandas, pero la fuerzas policiales son trabajadores con características particulares, ya que el pueblo los arma para que lo proteja, por lo tanto también debe ser particular la forma en que manifiesten sus demandas, nunca por la fuerza ni amenazando.

Queremos manifestar al mismo momento nuestro respaldo incondicional a las autoridades de los distintos Gobiernos Provinciales que son quienes deben resolver el conflicto, pero de ninguna manera bajo presiones o amenazas de aquellos que deben garantizar la seguridad de todos.

Por décadas generaciones de argentinos vieron impedidos sus sueños de construir una sociedad democrática, por los intereses de sectores de poder que utilizaban a las fuerzas armadas como la cabeza visible de golpes de Estado que ponían en jaque las aspiraciones de una vida mejor para las grandes mayorías.

Por lo tanto en el momento que nuestra sociedad está cumpliendo 30 años de vida democrática ininterrumpida, exigimos a las fuerzas policiales acuarteladas en todo el país que depongan su actitud y discutan sus demandas por los canales correspondientes, respetando la institucionalidad vigente.

Solidarizándonos con las víctimas de los saqueos producto de la desprotección sufrida por la actitud policial y poniéndonos a disposición de las autoridades del gobierno provincial para lo que podamos aportar, realizamos un nuevo llamado a la paz social y al diálogo entre las partes.

Por estas consideraciones solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.

LILIANA E. DENOT
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs. As